

"Todo lo que no se sabe se aprende si hay buena voluntad en el cumplimiento de los deberes [...] vamos andando aunque sea a paso lento"

Madre Bernarda Morin

### CARTA COMPROMISO

Maipú, a 16 de Agosto 2021	
Nombre Estudiante: Martina Antonia González López	
Curso: 7 <sup>mo</sup> A	
Promedio de notas 1º Semestre:	
Nombre Apoderada/o: Ignacia López Catalán	
Correo electrónico: ignacia.lopez.catalan16@gmail.com	
Fono1: 9 2006 3355	Fono2:

En mi calidad de Estudiante del Colegio de la Providencia Carmela Larraín de Infante, me comprometo a cumplir y hacer cumplir en su totalidad el contenido de todos los artículos que conforman el Reglamento de Evaluación vigente en el establecimiento, puesto que estos ordenan los deberes y derechos requeridos en mi proceso de aprendizaje.

De esta forma y tomando conocimiento que mi situación actual es delicada, es que me comprometo a cumplir con las distintas evaluaciones solicitadas por mis profesores en las fechas correspondientes, siendo acompañada/o en este proceso por mi profesor/a jefe en conjunto a Coordinación Académica.

Entendiendo que en mi proceso considera a mi Apoderado/a es que este firma conmigo el presente compromiso, entendiendo algunos de sus deberes, según el Artículo 16º, los siguientes:

- ✓ Apoyar el proceso educativo de sus hijos(as).
- ✓ Cumplir con los compromisos asumidos con el Colegio ej. apoyar las iniciativas de un plan de trabajo Familia Colegio cuando corresponda.
- ✓ Asistir a reuniones y entrevistas con profesores o directivos en las que se les requiera. En caso de ausencia, avisar por escrito en la agenda escolar del estudiante, un día antes de la citación a la persona responsable de la entrevista. Los apoderados que no pudiesen asistir a la reunión por motivos justificados, deberán asistir al establecimiento en

**"Todo lo que no se sabe se aprende si hay buena voluntad en el cumplimiento de los deberes [...] vamos andando aunque sea a paso lento"**

**Madre Bernarda Morin**

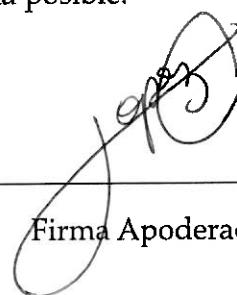
horarios de atención de apoderados (as) establecidos por la o el profesor/a jefe correspondiente, en la semana siguiente a la fecha en que se efectuó la reunión.

- ✓ Comunicar oportunamente al Colegio cualquier problema de salud o de otra naturaleza que impida que su hijo(a) pueda realizar alguna actividad deportiva o extracurricular, acreditándolo con certificado médico.

La pandemia ha sido un remezón en nuestras vidas, trabajemos en conjunto con responsabilidad y compromiso para hacerle frente de la mejor forma posible.



Firma estudiante



Firma Apoderado

---

Firma Profesor/a jefe

---

Firma Coordinación Académica

---

Firma UTP